

**MINISTERIO DE SALUD**  
**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)**

**Resultado de Adjudicación en Firme**  
**Resolución de Adjudicación No.46/2019**

=====



MINISTERIO  
DE SALUD

**RESULTADO DE  
ADJUDICACION EN FIRME**

**EL MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) A TRAVES DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica el resultado de adjudicación siguiente :**

**LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: “ADQUISICION DE EQUIPO INFORMatico PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD”, con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL, adjudicando a las empresas: DPG, S.A. DE C.V., PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Y DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V., según Resolución de Adjudicación No. 46/2019, por un monto total adjudicado de USD \$62,120.52.**

**San Salvador, 20 de Noviembre de 2019.**

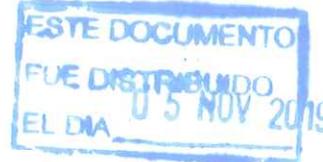


MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

FECHA: 05 NOV 2019

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos de la fecha antes indicada.



**CONSIDERANDO:**

I. Que de conformidad al artículo 39 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se promovió el proceso de **LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD"**, con fuente de financiamiento: **FONDO GENERAL**, señalándose el día veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, para celebrar el acto de Apertura Pública de las ofertas, habiéndose recibido las siguientes: OFERTA No. 1 RYASA, S.A. DE C.V; OFERTA No.2 DPG, S.A. DE C.V; OFERTA No. 3: RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V; OFERTA No. 4 TECNASA ES, S.A DE C.V, OFERTA No. 5 RAF, S.A. DE C.V, OFERTA No. 6: PRINTER DE EL SALVADOR, S.A DE C.V. OFERTA No. 7 PBS, S.A. DE C.V, OFERTA No. 8 STB COMPUTER, S.A DE C.V, OFERTA No. 9 COPIADORAS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V, OFERTA No. 10 DATA & GRAPHICS, S.A DE C.V, las cuales se encuentran en Acta y Anexos que para tal efecto se elaboraron y que forman parte del expediente respectivo.

II. Que analizadas y Evaluadas las ofertas y atendiendo las condiciones legales, financieras, técnicas y administrativas, contenidas en la Base de Licitación que regularon la competencia, el acta de apertura de ofertas, cuadro comparativo de ofertas e informe emitido por la Comisión Evaluadora conformada para tal fin, se recomendó la adjudicación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, realizó el análisis de los cumplimientos legales, financieros y técnicos de las Ofertas presentadas, Según cuadros de evaluación.
- b) Para el ítem No. 3 la oferta que presenta el menor precio entre las que cumplen con todo lo dispuesto en la Base de licitación sobrepasa por un 13.67% el presupuesto para ejecutar esta compra. Sin embargo, luego del analisis propuesto por la CEO y previa consulta con el delegado de la Unidad Financiera Institucional sobre la disponibilidad presupuestaria según el cifrado asignado a este ítem, es factible su adquisición sin



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

disminuir cantidades.

- c) Para el ítem No. 4 todas las empresas participantes NO CUMPLEN técnicamente según lo dispuesto en Parte IV Anexos, Anexo No. 1, ítem No. 4, Descripción, de la Base de Licitación, ya que requerimos Bateria de 3 celdas de 50 WH mínimo y ofertan baterías de 3 celdas de 45 WH, característica inferior a la requerida.

III. Que habiendo tenido a la vista el acta de recomendación que incluye el informe técnico de la Comisión Evaluadora de Ofertas y estando de acuerdo con el mismo.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

RESUELVE:

- 1) Adjudicar parcialmente el proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL, de la manera siguiente:

Table with 8 columns: Item, Oferta, Adjudicatario / Casa Representada, Descripción, U/M, Cantidad, Precio Unitario, and Importe Compra. Row 1: 1, 10 - 1, DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V., 60201403, UPS DE 800 VA, C/U, 85.00, 38.00, \$3,230.00. Detailed description of the UPS follows.



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

norma de seguridad NOM
Manuales de uso del equipo
Garantía de dos (2) años
contra desperfectos de
fabricación
Marca: CENTRA
Origen:
China,México,Filipinas,Taiwan
Vencimiento: 24
Casa representada: DATA &
GRAPHICS, S.A. DE C.V
Registro Sanitario:

Table with 6 columns: Item ID, Description, Code, Unit, Price, Total Price. Row 1: 2, 10 - 1 DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V., 60204150, C/U, 85.00, 539.00, \$45,815.00. Description: COMPUTADORA DE ESCRITORIO, TAMAÑO SUPER REDUCIDO DE PRESTACIONES MEDIAS SIN SISTEMA OPERATIVO...



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

incluye rack para montaje en monitor / soporte VESA, para empotrar la computadora a la parte trasera del monitor, con todos sus accesorios, factor de forma: tiny, incluye kit de candado de seguridad para PC de escritorio de la misma, con llave genérico, con sistema operativo libre preinstalado, todos los accesorios de la misma marca del equipo a excepción del mousepad que es genérico con soporte de gel.

Fuente de alimentación eléctrica, entrada: 120 VAC, 60 Herz, Faces:1, cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado, norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950, salida (máxima): 120 V-20V, 70W

Garantía de tres (3) años contra desperfectos de fabricación, incluye la entrega de servicios de sustitución y entrega de partes en sitio, mas mano de obra en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles luego del reporte de la falla, durante el periodo de garantía.

Marca: LENOVO

Origen:

China, Japón, México, Filipinas, Taiwan

Vencimiento: 36

Casa representada: DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

Registro Sanitario:

3	2 - 1 DPG, S.A. DE C.V.	60204210	C/U	5.00	682.03	\$3,410.15
		COMPUTADORA PORTÁTIL DE PRESTACIONES MEDIAS SIN SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO				
		COMPUTADORA PORTÁTIL DE PRESTACIONES MEDIAS SIN SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO, MODELO PROBOOK 250 G7, Intel core i5-8265U with Intel UHD graphics 620 (3.7 GHz base frequency, up to 3.9 GHz				



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

with Intel turbo boost technology, 6 MB L3 cache, 4 cores) memoria: RAM 4GB DDR4 2400 MHz, tarjeta madre tipo UEFI desarrollada por el fabricante, disco duro: 1 TB 5400 rpm o superior, tarjeta de red 10/100/1000 Mbps, tarjeta de red inalámbrica compatible con el estándar 802.11 b/g/n o superior compatible con Linux, tarjeta de sonido integrada y parlante estereofónicos, unidad óptica DVD incorporada, Cámara Web HD, teclado Español latinoamericano, pantalla HD SVA eDP de 15,6" (39,6cm) antirreflejante, con retroiluminación WLED, 220 cd/m2, 67% sRGB (1366x768), integrada Intel Graphics 400, 2 USB 3.1 Gen 1; 1 USB2.0; 1 HDMI 1.4b; 1RJ-45; 1 combo de auriculares/micrófono; 1 adaptador CA 1 lector de tarjetas digitales multiformato (admite SD, SDHC, SDXC) se entregará cable para lograr conectividad VGA con proyector estándar, 1 combo de auriculares/micrófono, mouse óptico con scroll, mouse pad con soporte de gel, sistema operativo libre preinstalado, batería Li-on HP de larga duración, 3 celdas, 41 wh. Duración de la batería hasta 12 horas y 45 minutos, mochila y cargado marca HP, voltaje 100 a 240 VAC, frecuencia 50-60 Hz, fases 1, cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado, norma de seguridad eléctrica UNE EN 60950.  
Garantía de tres (3) años contra desperfectos de fabricaciones, batería un (1) año de garantía, incluye la entrega de servicios de sustitución y entrega de partes en el sitio, mas mano



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

de obra en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles luego del reporte de falla durante el periodo de garantía. Marca: HP Origen: Australia, Brasil, China, República Checa, Francia, Alemania, India, Irlanda, Japón, Corea del Norte, Corea del Sur, Malasia, México, Filipinas, Puerto Rico, Singapur, Suiza, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos, Vietnam Vencimiento: 0 Casa representada: DPG, S.A. DE C.V Registro Sanitario:

4	-	COMPUTADORA PORTÁTIL TAMAÑO REDUCIDO, SIN SISTEMA OPERATIVO DESIERTO	C/U			
5	6 - 1	PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	60205075	C/U	11.00	878.67 \$9,665.37
		IMPRESOR LÁSER BLANCO Y NEGRO MULTIFUNCIONAL				
		Impresor Láser Blanco y Negro Multifuncional, Marca: Lexmark Modelo: MX622adhe Tecnología de impresión: Láser en Blanco y Negro. Velocidad de impresión: 50 ppm, Costo por página a US\$ 0.0071, Resolución de impresión en negro: 1200 Image Quality, 1200 x 1200 dpi, 2400 Image, Quality, 600 x 600 dpi, Resolución de escaneo y copia (mínimo): 600 X 600 ppi (color), 1200 X 600 ppi (negro), Ciclo máximo de trabajo mensual: Hasta 175000 Páginas al mes, Memoria RAM: 2 GB, Alimentador de documentos para escaneo a doble cara en una sola pasada de 100 hojas mínimo, Ranura de alimentación multipropósito de 100 hojas, Bandeja de entrada de 550 hojas mínimo, con soporte para tamaño de papel legal, Bandeja de salida de 250 hojas mínimo, Impresión a doble cara				



**MINISTERIO DE SALUD**

**LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019**

automática, Gestor de documentos integrado con funcionalidad de envío directo a correo electrónico de documentos escaneados en formato PDF y gráfico (jpg, tiff y otros). Capacidad de liberación de trabajos privados mediante pin, Tamaños de papel soportados en el ADF y Cristal de exposición: Carta, Legal, Oficio, tanto en impresión como en copia y escaneo, Tipos de soporte admitidos: papel (láser, común, fotográfico, rugoso), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, postales. En rango de 60 - 120 gsm, Tamaños de papel soportados: A4, A5, A6, B5, B6, Legal, Carta, Executive, Conectividad mínima: Puerto USB 2.0 de alta velocidad y conexión de red Ethernet 10/100/1000 Mbps. Incluye cable USB para conexión a PC, Soporte para sistemas operativos GNU/Linux y Microsoft Windows, Incluye tóners originales de la misma marca del impresor ofertado para la impresión de 50,000 páginas mínimo, adicionales al que se incluye de fábrica con el equipo. Los toners adicionales son de la mayor capacidad disponible según estándar ISO/IEC 19752, Voltaje: 120 VAC, Frecuencia : 60 Hertz, Fases: 1, Cerdón de alimentación con toma corriente macho polarizado, Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente Manuales de uso del equipo físico o digital. Detalle del modelo, precio de venta y cantidad de páginas según ISO/IEC 19752 del repuesto de tóner genuino con mayor capacidad de impresión, así como los elementos de reemplazo periódico necesarios para el



MINISTERIO DE SALUD
LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

funcionamiento óptimo del equipo, Garantía de un (1) año contra desperfectos de fabricación, no aplica por mal uso, mal almacenaje o desgaste normal de partes por uso, Incluye la entrega de servicios de sustitución y entrega de partes en sitio, más mano de obra en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles luego del reporte de falla, durante el período de la garantía, Compromiso escrito de existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.

Marca: Lexmark
Origen: China
Vencimiento: 0
Casa representada: PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V
Registro Sanitario:

Monto Total Adjudicado: \$62,120.52

Resumen de Resolución de Adjudicación
Licitación Abierta DR-CAFTA LA 40/2019

Table with 3 columns: Oferta, Empresa, and Monto Adjudicado. It lists three offers from companies like DPG, S.A. DE C.V., PRINTER DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., and DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

- 2) Declárese desierto el ítem No. 4, porque las ofertas presentadas no cumplieron técnicamente.
3) Iniciar un nuevo proceso de compra, previa consulta con la Unidad Solicitante y revisión de las especificaciones técnicas



MINISTERIO DE SALUD

LICITACIÓN ABIERTA DR-CAFTA LA No. 40/2019 denominado: "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIAS DEL NIVEL SUPERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 46/2019

- 4) La presente Resolución puede ser objeto de Recurso de Revisión, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9.15, numeral 6, literal (a), del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA), el cual deberá interponerse dentro de los DIEZ (10) días calendario contados a partir del día de la notificación; ante el Funcionario que lo emitió, siendo el lugar de presentación, las oficinas del MINSAL, ubicadas en: Calle Arce, # 827, San Salvador. Siendo yo la Autoridad competente para resolver, en mi calidad de Ministra de Salud, o en mi defecto el Encargado del Despacho.
- 5) Elaborar los respectivos contratos, una vez esta resolución este en firme.

NOTIFÍQUESE



DRA. ANA DEL CARMEN ORELLANA BENDEK  
MINISTRA DE SALUD

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Wed Nov 20 10:57:52 CST 2019
 	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	